



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA CEPANAF

El día 17 de marzo de 2021, siendo las 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF), ubicadas en Carretera Metepec-Santa María Nativitas Km. 7, S/N, Calimaya, Estado de México, C.P. 52200, estando presentes las Personas Servidoras Publicas Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General y Presidente del Comité, C. Eduardo Reyes Delgado, Auxiliar de Almacen y Vocal del Comité; Lic. Maria Isabel Cordova Ramos, Auxiliar del Departamento de Recursos Materiales y Vocal del Comité; Lic. Brenda Carrasco García, Lider A de Proyectos de la Unidad de Promoción, Difusión y Relaciones Públicas y Vocal del Comité; Lic. Carlos Alejandro Moreno González, Subdirector de Administración y Finanzas e invitado especial; Lic. Meztlil Zuleima Vara García, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género e Invitada Especial; C.P. Patricia Contreras Avila, Titular del Órgano Interno de Control e Invitada Especial; Lic. María del Carmen Pacheco Mondragón, Jefa del Departamento de Recursos Humanos e Invitada Especial; y la C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, se dio inicio con la Primera Sesión Ordinaria para el ejercicio 2021 del Comité de Ética de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

El Lic. Napoleón Fillat Ordoñez, Director General y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los presentes y procedió a dar inicio al desarrollo de la sesión.

### 1. Lista de Asistentes y Declaratoria de Quórum Legal.

En uso de la palabra, la C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, comentó que a partir del registro en la lista de asistencia que da cuenta de la presencia de los servidores públicos convocados, se verificó el quórum para llevar a cabo la sesión.

### 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Como siguiente punto a desahogar, la C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, sometió a consideración de los presentes para su aprobación, el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistentes y Declaratoria del Quórum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020.
5. Asuntos en Cartera:

5.1. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2021.

5.2. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2021.

6. Asuntos Generales.

Toda vez que el pleno manifestó su conformidad respecto a los temas propuestos para la sesión, se dictó el siguiente:

**Acuerdo COE/CEPANAF/1ª. ORD/2021/01**

El Comité de Ética de la CEPANAF, aprobó por unanimidad el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria 2021, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo Único, Fracción Sexta, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética".

**4. Lectura y Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020.**

La C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, somete a consideración del Pleno omitir la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020, toda vez que formó parte de la carpeta que fue enviada a cada uno de los integrantes para sus observaciones y/o comentarios, solicitándoles se apruebe, en caso de no existir inconveniente; en respuesta a lo propuesto se emitió el siguiente:

**Acuerdo COE/CEPANAF/1ª. ORD/2021/02**

El Comité de Ética de la CEPANAF, en apego a lo dispuesto por el Artículo Único, Fracción Sexta, Numeral 8 del "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética", aprobó por unanimidad el contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2020.

En uso de la palabra, El Lic. Napoleón Fillat Ordoñez, Director General y Presidente del Comité, solicitó a la Secretaria, continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

**5. Asuntos en Cartera.**

**5.1. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2021.**

La C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, presentó para su aprobación el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la CEPANAF; en cumplimiento a lo dispuesto en el "Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética"; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos por los integrantes del Comité en respuesta a lo cual se emitió el siguiente:





**Acuerdo COE/CEPANAF/1ª ORD/2021/03**

El Comité de Ética, aprobó por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2021, con fundamento en lo dispuesto por el Capítulo V, VIGÉSIMO SÉPTIMO, inciso b) del “Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética, Estatal de Parques Naturales y de la Fauna”.

**5.2. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2021.**

En uso de la palabra, la C. Leticia Viesca González, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria del Comité, presentó el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 conforme a los lineamientos estipulados en el “Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética”, quedando de la siguiente manera:

Sesiones 2021	Fecha
Primera sesión Ordinaria	17 de marzo de 2021
Segunda sesión Ordinaria	8 de junio de 2021
Tercera sesión Ordinaria	29 de noviembre de 2021

**Acuerdo COE/CEPANAF/1ª ORD/2021/04**

El Comité de Ética de la CEPANAF aprobó por unanimidad de votos el Calendario de Sesiones Ordinarias 2021 conforme a los lineamientos estipulados en el “Acuerdo del Ejecutivo por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las reglas de integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los Lineamientos Generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética”

**6. Asuntos en Generales.**

El Lic. Napoleón Fillat Ordoñez, Director General y Presidente del Comité, solicitó a los integrantes del mismo si tuvieran otro asunto que tratar, lo manifestaran para que la Secretaria registre los comentarios o sugerencias e implementar su seguimiento.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*




En uso de la Palabra la Lic. María del Carmen Pacheco Mondragon, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, comento que para la actualización de la Carta Compromiso de las Personas Servidoras Publicas se contemple un poco más de tiempo para la entrega de la misma, ya que tienen quince días para poder realizar su trámite ante el ISEMMYM.

En uso de la Palabra el Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General de la CEPANAF y Presidente del Comité, autoriza que en un mes se pueda entregar la Carta Compromiso Actualizada de las Personas Servidoras Publicas de nuevo ingreso al Organismo, a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación para su integración y resguardo de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente, siendo las 16:32 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su debida constancia.



**Lic. Napoleón Fillat Ordóñez**  
Director General de la CEPANAF y  
Presidente del Comité



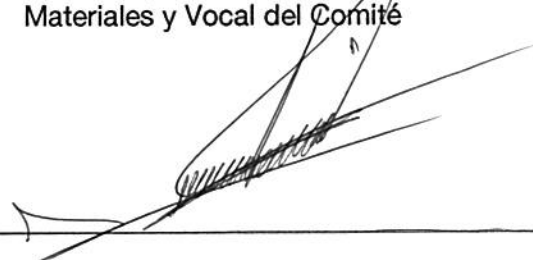
**C. Eduardo Reyes Delgado**  
Auxiliar de Almacén y Vocal del Comité



**Lic. María Isabel Cordova Ramos**  
Auxiliar del Departamento de Recursos  
Materiales y Vocal del Comité



**Lic. Brenda Carrasco García**  
Lider A de Proyecto de la Unidad de  
Promoción, Difusión y Relaciones Públicas y  
Vocal del Comité



**Lic. Carlos Alejandro Moreno  
González**  
Subdirector de Administración y Finanzas e  
Invitado Especial





**C. Leticia Viesca González**  
Jefa de la Unidad de Información, Planeación,  
Programación y Evaluación y Secretaria del  
Comité

**C.P. Patricia Contreras Ávila**  
Titular del Órgano Interno de Control e  
Invitada Especial

**Lic. Meztli Zuleima Vara García**  
Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e  
Igualdad de Género e Invitada Especial

**Lic. en Psic. María del Carmen  
Pacheco Mondragón**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humanos e Invitada Especial

Las presentes firmas son parte integrante del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la CEPANAF, del 17 de marzo de 2021.

Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Comité de Ética de la CEPANAF